

6. Resultados

Los resultados generados para el CNDHE 2017 presentan datos de los Organismos de Protección de Derechos Humanos de las entidades federativas, mismos que los proporcionaron a través del cuestionario del censo. Es conveniente puntualizar que la información deriva de lo reportado por las entidades federativas y en su lectura o análisis debe considerarse que solo hace referencia al ámbito de las atribuciones y responsabilidades de los organismos estatales y de la Ciudad de México.

En caso de requerir un análisis integral en alguno de los temas abordados en el censo, deberá considerar la información de otros ámbitos de gobierno cuando corresponda. Estos resultados se presentan en 32 cuadros estadísticos con niveles de agregación nacional y por entidad federativa, que se integran de la siguiente forma:

- Dieciséis tabulados correspondientes al módulo 1 con información de los Organismos de Protección de Derechos Humanos. En estos cuadros se encuentran datos sobre: sus estructuras organizacionales y los recursos humanos, materiales y presupuestales con los que cuentan; las actividades para la promoción y el fortalecimiento de una cultura sobre derechos humanos; el ejercicio de funciones específicas como transparencia

y control interno; así como el marco regulatorio bajo el que operan.

- Dieciséis cuadros sobre el módulo 2 con información sobre el ejercicio de la función en materia de protección de derechos humanos en todas las etapas del proceso: ingresos, conclusiones y existencias al cierre del año. En ellos se presentan cifras sobre: las solicitudes de queja, los expedientes de queja, las víctimas registradas, los hechos violatorios de derechos humanos, las instituciones señaladas como probables responsables; así como sobre las medidas y acciones para la protección y defensa de los derechos humanos.

Es importante mencionar que, si bien en el presente documento se hace referencia a una parte de la información recabada mediante este censo, en la página de internet del Instituto, en la sección correspondiente al Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal,⁵ se puede acceder a la totalidad de información que es susceptible de poner a disposición de los usuarios acorde con lo señalado en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como lo establecido en el apartado de “Diseño estratégico” y “Diseño conceptual” de esta memoria.

⁵ <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/censosgobierno/estatal/cndhe/2017/>